



**Asociación
Defensora
de Animales
CARTAGO**

NIT: 800.000.980-5

ASOCIACIÓN DEFENSORA DE ANIMALES DE CARTAGO

A.D.A

Reunión de Asamblea General de asociados

Acta N°01/20

En el municipio de Cartago (Valle), siendo las 4:00 p.m., del día 29 de mayo del año 2020, se reunió la asamblea general para adelantar la reunión de carácter ordinaria, atendiendo la convocatoria efectuada de conformidad con los estatutos y la ley.

Orden del día:

1. Verificación del quorum.
2. Elección de presidente y secretario de la asamblea.
3. Consideración y votación del orden del día.
4. Ratificación de los miembros de la junta directiva.
5. Autorización al Representante Legal para que solicite ante la DIAN la permanencia y/o calificación, según sea el caso, como entidad del Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta.
6. Aprobación de estados financieros año 2019.
7. Lectura y aprobación del acta de esta asamblea.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

Se verificó la presencia del quórum estatuario para poder deliberar y decidir.

A la reunión asisten un total de 15 asociados de un total de 17 asociados convocados, por lo que representan el 88% del órgano reunido.

1. Ana Rosa Pino Cardona
C.C. 29.375.934
2. Alejandro Mejía Velásquez.
C.C. 16.218.911
3. Alexandra Chaverra Lasso.
C.C. 31.410.384
4. Brigitte Stephanie Hurtado Quintero.
C.C. 1.112.768.785
5. Jesús David Loaiza Rangel.
C.C. 1.112.762.495
6. Norberto Agrado Pino.
C.C. 16.208.884
7. Daniel Hidrogo Montoya.
C.C. 1.053.835.292
8. Viviana Eloisa Ruiz Vargas.
C.C. 31.430.063



**Asociación
Defensora**
de Animales
CARTAGO

NIT: 800.000.980-5

9. Claudia Milena Castrillón Agudelo.
C.C. 31.428.066
10. Ceneida Hernández Álzate.
C.C. 31.419.580
11. Luis Eduardo La Torre.
C.C. 16.205.395.
12. Luz Mercedes Palacio Vélez.
C.C. 43.042.029
13. Gabriel Panesso Lineros.
C.C. 71.600.030
14. Adriana Esperanza Valencia Galeano.
C.C. 31.425.357
15. Andrés Felipe Morales Chaverra.
C.C. 14.570.794

2. DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNIÓN.

Se designaron por unanimidad como presidente de la reunión a Ana Rosa Pino Cardona y como secretario de la reunión a Brigitte Stephanie Hurtado Quintero identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. CONSIDERACIÓN Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Puesto en consideración el orden del día fue aprobado por unanimidad.

4. RATIFICACION DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA.

Al igual que el año anterior se pone a consideración de la Asamblea la continuidad de las mismas personas elegidas y sus respectivos suplentes, a quienes mediante acta No. 1/2018 se había realizado su respectiva elección y de esa manera ratificar la junta directiva actual, aprobándose este punto por unanimidad.

5. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE QUE LA ENTIDAD PERMANEZCA Y/O SEA CALIFICADA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO DE RENTA.

La presidente y representante legal explica a todos los miembros de la Asamblea General los pormenores de la reforma tributaria contenida en la ley 1819 de 2016, decreto 2150 de 2017 y demás disposiciones reglamentarias donde la conservación del régimen especial derivado del desarrollo de una actividad meritoria es muy importante para cautivar apoyo en dinero o en especie de personas naturales o jurídicas contribuyentes del impuesto de renta y complementarios. Estos colaboradores con el objeto social de la entidad tendrán la posibilidad de hacer las deducciones correspondientes en su declaración de renta, cada vez que ayuden a esta Asociación.



**Asociación
Defensora
de Animales
CARTAGO**

NIT: 800.000.980-5

Ante la deposición anterior y luego de que fueron absueltas todas las inquietudes de los miembros de la Asamblea General, se decidió por unanimidad AUTORIZAR AL REPRESENTANTE LEGAL PARA QUE SOLICITE QUE LA ASOCIACION DEFENSORA DE ANIMALES ADA CARTAGO PERMANEZCA COMO ENTIDAD DEL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.

6. APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019.

Con anticipación fueron entregados los estados financieros a cada uno de los asociados, por lo tanto, se procede a preguntar sobre inquietudes que puedan tener u observaciones, después de revisarlos y aclarar dudas se aprobó por unanimidad los estados financieros del periodo de enero - diciembre 2019.

7. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Se dio un receso de 20 minutos para elaborar el acta. Sometida a consideración de los asistentes, la presente acta fue leída y aprobada por unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por el presidente y secretario de la reunión.

SE CLAUSURA LA REUNIÓN EL MISMO DÍA SIENDO LAS 8:00 P.M.

Presidente

Ana Rosa Pino Cardona

C.C. No. 29.375.934

Secretaria

Brigitte Stephanie Hurtado Quintero

C.C. No. 1.112.768.785

Esta acta es fiel copia tomada de la original

Secretaria

Brigitte Stephanie Hurtado Quintero